

IDEAL AGRARIO

Diario de información.—Defensor de los intereses agro-pecuarios en general

Organo del Partido Provincial y de las Juventudes Agrarias

Los pagos se harán por adelantado

(Fundado por los agricultores zamoranos)

Redacción-Administración y Talleres

Año IV — Número 677

ZAMORA — Lunes 6 de febrero de 1933

Número suelto: 10 cts.

Franqueo por concherto

Santa Clara, núm. 24-Tel. 310

Apartado de Correos, núm. 28

Instrucciones y textos legales aplicables para hacer las declaraciones de fincas afectadas por la Ley de Reforma Agraria

Por Feliciano Gallego

(Continuación)

sente, que esta Ley considera que existe explotación directa cuando el propietario lleve el principal cultivo de la finca (final de la Base 5.ª) y por el contrario se considera arrendamiento cuando el propietario no aporte más que la tierra y menos del 20 por 100 del capital de explotación y gastos del cultivo (final de la Base 22).

Apartado 11. La finca o fincas pertenecientes a un solo propietario que reúnan estas condiciones: tener asignado un líquido imponible superior a la quinta parte del cupo total del que tenga el término en que radique, si a la vez suma un número de fanegas que exceda de la sexta parte del total de las que tenga ese mismo término municipal. En este caso la expropiación solo le alcanzará a lo que sobrepase de esa quinta parte de líquido imponible. Por ejemplo: Un término municipal consta de 6.000 fanegas de terreno y tiene un total de líquido imponible de 100.000 pesetas; si hubiere un propietario que en ese mismo término municipal tuviera más de 1.000 fanegas de terreno y un líquido imponible de más de 20.000 pesetas estaría incluido en este apartado 11, solo por la parte que excediera de esas 20.000 pesetas de líquido imponible.

Apartado 12. Las fincas que lleven arrendadas doce o más años seguidos, sin otra condición que este arriendo no se haya interrumpido en este periodo de tiempo, aunque hayan pertenecido a más de un propietario; por consiguiente las que han estado arrendadas y hoy no lo están, no quedan incluidas.

Se exceptúan: las arrendadas en nombre de menores o incapacitados, los bienes que constituyan la dote inestimada de las mujeres casadas los poseídos en usufructos los sujetos a sustitución fideicomisaria a condición resolutoria y los reservables.

También se exceptuarán en su caso cuando al adquirir la finca el actual propietario no haya podido explotarla directamente por tener que respetar un contrato de arrendamiento otorgado con anterioridad, siempre que por carecer de otras o por cultivar directamente la mayoría de las que le pertenezcan deba presumirse racionalmente que la adquisición tuvo por fin destinárselas a la explotación directa. La existencia del contrato de arrendamiento deberá probarse con su inscripción en los registros de la propiedad o de arrendamientos, o constar en escritura pública o documento privado que reúna los requisitos exigidos en el artículo 1.227 del Código Civil.

Este apartado 12 y el 10 son desde luego los que más afectan a los propietarios de esta provincia.

Son bastantes personas a quienes les hemos oído decir que no hay necesidad de dar declaración de las fincas afectadas por el apartado 12. Así debiera de ser, y el fundamento legal está en el último párrafo de la Base segunda que copiado literalmente dice así: "La aplicación de apartado 12 de la Base quinta a los términos municipales de las provincias no mencionadas en la presente solo comprenderá aquellas fincas cuya extensión sea superior a 400 hectáreas de secano o 30 de regadío, y a los propietarios cuyos predios en todo el territorio nacional sumen una ex-

tención superior a las indicadas. La expropiación se limitará a la porción que exceda de tales cantidades."

Por tanto como la provincia de Zamora no se menciona por el pronto en la Ley (solo habla de Andalucía, Extremadura, etc.) el propietario que no poseyera más de esas 400 hectáreas, no debiera tener necesidad de declarar esas fincas si por otro apartado no estaban incluidas.

Esto era lo lógico y lo que debió de haber dicho la circular del 30 de diciembre, tan minuciosa en otros puntos, pero no lo dice, y es más, en sus números tercero y cuarto determina de una manera clara y terminante que no hay que incluir en esta declaración las fincas a que se refieren los apartados primero, segundo y quinto a que antes nos referimos por lo tanto si esta era su intención debió agregar y las del doce en las provincias no mencionadas en esta ley.

Por otra parte ese último párrafo de la Base segunda habla de la "aplicación" del apartado doce, no de la inclusión en el inventario (aunque si no se le han de adjudicar los preceptos, debería sobrar por el momento la declaración que no causa sino molestias y perjuicios) o como además en el número 10 de la Circular citada se dan detalles para dar la declaración de las fincas comprendidas en este apartado y se agrega esto: "Salvo las excepciones que en el mismo apartado se contienen" y no tiene en cuenta la excepción citada del último párrafo de la Base segunda de ahí que aconsejemos la declaración de las fincas comprendidas en este apartado por llevar más de doce años arrendadas pero haciéndolo con determinadas salvedades y solo para librarse de la responsabilidad por lo que al hacer la declaración por este concepto debe de acompañarse un escrito (según disposición de la Gaceta del 19 de enero último y en la forma que después puede verse porque además la declaración no es la inclusión en el inventario.

(Continuará.)

PELUQUERO

bien enterado en el servicio de tocador, se necesita en la PELUQUERIA de INOCENCIO FERNANDEZ San Torcuato, 24

Jurado mixto

RAMO DE AGUA, GAS y ELECTRICIDAD

Señalamientos para hoy. A las seis de la tarde, acto de conciliación según demanda presentada por don José Collado vecino de Fermoselle, contra Valeriano Franco, vecino del mismo.

RAMO DE VESTIDO y TOCADOR

A las seis y media acto de conciliación por despido, que presenta Andrés Hernández y Martín González de Toro, contra Ulpiano González Puente del mismo.

RAMO DE ARTES BLANCAS

Señalamiento para el día 7. A las seis de la tarde, acto de conciliación que presenta Alfonso de la Concepción, de Toro, contra la Harinera Toresana.

Lea usted IDEAL AGRARIO

DEL MOMENTO

¡ALIANZA CON IZQUIERDAS, NO!

Una de las frases pronunciadas ayer por el diputado por Zamora don Miguel Maura, fué la que colocamos a la cabeza de estas líneas, y a juicio nuestro es una de las que encierra más importante transcendencia en todo su discurso, siendo como fué todo él una valiente y sincera exposición de los críticos momentos que atravesamos, y reconociendo a la vez que todas cuantas silabas cayeron de sus labios fueron una enérgica protesta, muy cierta y oportuna, por cuanto viene ocurriendo en nuestro suelo patrio.

Agregó a estas palabras el ilustre jefe del Partido Republicano Conservador que en este organismo encontrarán apoyo decidido las fuerzas derechistas, que sin ser monárquicas ni republicanas, andan inciertas, después de haber desechado la absurda pretensión de toda clase de restauraciones; ante las palabras pronunciadas por el señor Maura las derechas zamoranas deben reflexionar serenamente y con el pensamiento y el corazón puestos en el porvenir, resolver inmediatamente la formación de un bloque poderoso que abarque si es posible desde Lerroux al señor Lamamié de Clairac y arrase del panorama político español a esa pléyade de enchufistas, que aferrados al biberón del Poder, convierten algunos organismos nacionales en basamento de su cargo y usan de su autoridad como lo haría cualquier cacique con el único propósito de captarse votos.

Están convocadas elecciones municipales para el próximo mes de abril, y si es que al fin se celebran y son todo lo sinceras que deseamos la mayoría de los españoles, es preciso, es urgente que los que pensamos en derechas reflexionemos con detenimiento sobre la gravedad y transcendencia de nuestra actuación, toda vez que una vacilación en aquellos instantes, una pasividad ridícula, una abstención mal entendida, y sobre todo una división de pareceres, cuando nos unen a todos idénticas aspiraciones, traerían como consecuencia inmediata la consumación y el triunfo definitivo, ya irremediable, de todos esos conatos de anarquía que tanto conurban nuestro espíritu, llenándolo de espanto y de temor.

No hay que temer a nada, ni por nada, pues somos los más y los mejores y el día que nos decidamos a desplegar toda la actividad necesaria, para que la unión de las derechas se consuma, el día que todos los que propugnamos por la defensa del orden, la propiedad, el respeto a las creencias y el triunfo de la justicia, formemos el bloque que tanta falta hace, entonces todas las fuerzas enemigas que se cuenten por derrotadas para siempre, porque el porvenir será nuestro.

Brillante jornada del Partido Republicano Conservador

El señor Maura propugna por la unión de todas las derechas

Dijo que "la guasa de la FIRPE es un baldón para la política"

La llegada del señor Maura

Como estaba anunciado se celebró ayer en los salones altos del Café Paris, un banquete para conmemorar la inauguración oficial del partido Republicano Conservador, y si al anunciarlo preveíamos que constituiría un éxito, la realidad ha superado con mucho a nuestras suposiciones, toda vez que se puede sin hipótesis asegurar que se ha celebrado el banquete más concurrido que se ha visto en Zamora.

Había entre los comensales nutridas representaciones de toda la provincia, así como entusiastas correligionarios de Valladolid y Salamanca, siendo de esta última capital un número crecido de afiliados al Partido del señor Maura, que vinieron acompañando su coche, formando una larga caravana de coches.

El jefe del Partido señor Maura, llegó a esta capital hacia las doce de la mañana, siendo cumplimentado en el Centro oficial del partido, por numerosos amigos y correligionarios de toda la provincia.

El banquete fué admirablemente servido por el acreditado Café Paris que una vez más puso de manifiesto su especialidad incomparable para estos menesteres.

A la hora de los postres comenzaron los discursos siendo el primero en hacer uso de la palabra

D. Francisco González García

El presidente del Comité provincial del Partido Republicano Conservador, comienza diciendo que el ilustre jefe señor Maura, ha venido a firmar la partida de nacimiento del Partido en Zamora y que al usar de la palabra después de saludar a todos los reunidos, tiene que recoger la nota singular de la pre-

sencia de las señoras que dan realce al acto con su presencia, cosa que califica de importantísima en estos momentos en que la mujer está llamada a intervenir en los altos destinos de la Patria.

Dice que la mujer espera en su actuación pública grandes transformaciones y tal vez ella consiga lo que no hicieron los hombres; pues si bien es cierto que somos netos republicanos, también tenemos derecho a mostrar nuestra disconformidad con el Gobierno, que parece que se halla pegado, como si dijéramos al Poder, con goma.

Manifiesta que es preciso que entremos pronto en el periodo de Ley y de justicia, cosas ambas que tiene en su programa el partido republicano conservador.

El que acate la República—continúa diciendo en medio de grandes aplausos que ahogan su voz y no nos permiten recoger alguno conceptos—tiene cabida en nuestras filas nosotros propugnamos por un régimen de justicia y entendemos que al gobernarse debe hacerse para todos sin inclinarse con el favor para el lado de sus correligionarios.

Termina diciendo que don Miguel Maura es hombre claro y sincero y que con su acertada actuación se puede decir que ha venido a dar a la política una modalidad de sinceridad. (Las últimas palabras del señor González fueron premiadas con grandes aplausos.)

El señor Medina

El presidente de la Juventud Republicana Conservadora hace uso de la palabra y en brillantes párrafos expresa un saludo cordial a su ilustre jefe y le ruega que siga con entusiasmo sembrando los ideales del Partido Conservador en beneficio de nuestra amada España,

Estado de la huelga minera en Asturias

Un extremista dispara contra un sacerdote

Gigantesca huelga del hambre en el Perú

Ultima hora

DE MADRID

El señor Casares mejorado

El secretario de Gobernación manifestó a los informadores que tanto el ministro como su hija, continúan mejorando.

También manifestó que el Gobierno de Oviedo había telegrafiado dando cuenta del desarrollo de la huelga en la cuenca minera, y según manifestaba había entre los obreros división de opiniones, pues mientras no habían acudido al trabajo unos 27.000, otros 2.000 se hallaba trabajando.

En Turón volaron con dinamita un poste de la conducción eléctrica, siendo detenido el autor.

Políticos que hablarán

Han anunciado que hará público su sentir, en uno de estos días con motivo de los sucesos políticos que se han desarrollado últimamente en el Parlamento, los señores Ortega y Gasset, Sánchez Román y otros significados políticos.

Determinación sensacional

Ha causado enorme sensación la medida adoptada por todos los radicales españoles de dimitir sus cargos, atendiendo al requerimiento público y promesa que hizo en su discurso último el señor Lerroux de obstruccionar la labor del Gobierno.

Disurso de Pradera

En el Monumental Cinema pronunció ayer una conferencia el ilustre orador don Víctor Pradera, hallándose el local totalmente lleno y siendo numerosas las personas que no pudieron penetrar en el local.

El orador dijo que los enemigos de la Religión habían prescindido de descatolizar a España, porque no contaban con medios para conseguirlo.

También saluda a las representaciones regionales, siendo largamente aplaudido.

El señor Vitoria

El joven abogado, don Segundo Vitoria en elocuentes párrafos impróvia una salutación al señor Maura, que hace extensiva a las nutridas representaciones de Salamanca y Valladolid que se hallan presentes y que con su presencia han venido a dar mayor realce a este acto. Sus palabras fueron también muy aplaudidas.

Don Marcos Escribano

Este entusiasta representante del partido Conservador de Salamanca, comienza diciendo que va a rendir pleitesía con sus primeras palabras a las damas que han venido a este homenaje, dando una prueba de sensatez y valor cívico.

Las de Salamanca—continúa—están a nuestro lado y con vosotros, no habiendo barrera que pueda separarnos a todos, procuraremos la conquista de Castilla y sobre todo la conquista del campo, organizando el partido Republicano conservador, para que sirva de dique y contenga la ola destructora y de miseria que avanza por los campos.

Tiene frases de elogio para el señor Maura y aludiendo a los últimos debates parlamentarios dice que fué la única vez española que se levantó contra las izquierdas, con lo cual tuvo el acierto de recoger el ambiente actual del país, que no desea otra cosa que la salida del poder de los socialistas.

Una voz interrumpió: ¡Abajo los escaladores!

Abajo, nadie, continua el señor Escribano y si arriba los corazones para salvar a España pues el porvenir es nuestro.

Termina recomendando el orador que escuchen con calma las palabras del señor Maura y que todos levanten el espíritu para ir a la conquista del ideal que indudablemente será lealmente conquistado.

El representante de Valladolid

Este señor después de saludar a

El señor Pradera fué ovacionadísimo.

DE PROVINCIAS

Cambó a Paris

Ha salido con dirección a Paris el ilustre jefe político y exministro don Francisco de Asís Cambó.

Agresión a un sacerdote

Orense.—En el pueblo de San Martín, cuando salía de su domicilio el cura párroco del pueblo, un individuo llamado Ubaldo Esteve, le hizo tres disparos, que afortunadamente no hicieron blanco por haberse encasquillado las balas.

El motivo de la agresión fué por haber casado días pasados el sacerdote a una hermana del agresor. Este se dio a la fuga y se disparó un tiro en la cabeza del que resultó gravemente herido.

Robo en una iglesia

San Sebastián.—Dos individuos penetraron por la ventana del coro en la iglesia del barrio de Zubillaga de Oñate, y se apoderaron de un caliz, una patena, un crucifijo y tres pesetas que había en un cepillo. Los ladrones fueron detenidos.

Más asaltos de fincas

Cáceres.—Continúan los asaltos a fincas y dehesas en los pueblos de Ruanes y Robledillo, inutilizando los sembrados, que constituye la ruina de la riqueza ganadera.

DEL EXTRANJERO

Gigantesca huelga del hambre

Buenos Aires.—Noticias llegadas hacen conocer que más de seis mil presos políticos o sociales peruanos detenidos en las diversas cárceles de Paris, practican todos la huelga del hambre desde el 26 de enero último, para ver si con ello consiguen que se les ponga en libertad.

En Lima una importante manifestación de simpatía, hacia estos presos, fué disuelta brutalmente por la policía, que hizo uso de las armas blancas y de fuego.

Los republicanos de Zamora en nombre de los de Valladolid, dice que el Partido Conservador luchó en la antigua coalición con toda pureza y con toda lealtad y pureza continua actuando a pesar de la voz que ha dejado oír un señor diciendo que prefería la unión con los republicanos, antes que unirse con hermanos de la doctrina cristiana. ¿Es—pregunta—que la República no va a admitir en su seno a los que sean católicos ni cristianos? ¿Quien—continúa el orador—rompió el pacto? El jefe del Gobierno con su famoso discurso de Santander.

Agrega que el Partido Conservador tiene mucho que hacer en Castilla y dice que bien venido sea porque con su formación se ha conseguido la unión de las provincias castellanas.

Como decía un orador antes, uno de los problemas de más vital importancia es el del campo y nosotros llevaremos a cabo la Reforma Agraria, que es empresa de España y no de ningún gobierno. Estamos viendo como se han dado leyes, que como la de la Reforma Agraria son revocadas a medida del capricho de un gobernante por captarse votos.

En la República esto no se puede admitir porque ello equivale a constituir en la historia la Dictadura más grande que se ha conocido y (Continúa en cuarta plana)

Ahora es la época de prevenir y evitar!

Con OZOLIN se evitan el mil de la vid y el "polvillo" y la "me-la" en todas las plantas, que sufren más tarde su devastador ataque. Ensayar Ozolin, es rendirse pa una vez Ozolin, ra siempre. Pedid testimonios, instrucciones, épocas y dosis en que Ozolin ha de usarse en la provincia de Zamora, JESUS LABAJO y ALONSO, abogado y agricultor, TORO. Se facilita la adquisición de pulverizadores,

El problema del trigo

En el mes de diciembre, y en ocasión de que una comisión de diputados castellano-leoneses iniciaron algunas gestiones relacionadas con este asunto, remití a dicha comisión un escrito explicativo de mi opinión, teniendo en cuenta que en estos casos han de escucharse todas aquellas que lleguen hasta las comisiones, para hacer uso de las iniciativas que deban utilizarse; hoy que una Asamblea de productores de trigo busca afanosa, cerca del ministro de Agricultura, solución a la crisis por que atraviesa el mercado de este cereal, que tiene sumida en la angustia a esta región productora, insisto nuevamente en mi criterio de que el problema no tendrá solución eficaz en la forma que se le plantea.

Se pretende que el Estado intervenga a fondo en el asunto, bien quedando el trigo depositado, con el compromiso solemne de su cuenta y riesgo hasta que se venda, en el plazo de un año, o bien haciendo una compra en firme, como lo ha realizado con el carbón. ¿Hasta cuando hemos de estar obcecados para no ver que el Estado no acepta estos compromisos serios y que sus medidas no llegan más allá de la eficacia tenida con las tasas, la represión y vigilancia en la importación de los trigos llamados de fuerza, etc.?

La solución hemos de buscarla dentro de nuestros propios elementos, quedando únicamente para el Estado la misión de protector, pero siempre que no le cueste ni sacrificio, ni dinero, pues en este caso, nunca, nunca llegaremos a obtener conclusiones prácticas.

Sería de sumo interés y de positivos resultados, una fórmula que encarnara, el espíritu del citado escrito, cuyo detalle es como sigue:

Un concienzudo y detenido estudio, sacado de la experiencia, nos demuestra claramente que el problema de la venta de trigos adolece de un mal de principio.

En los principales puntos de producción triguera, durante la primavera y verano, la miseria en que viven los labradores, les obliga a buscar cantidades de dinero, que son aceptadas con la condición precisa de ser canceladas durante el mes de septiembre en trigo, al pre-

cio irrisorio a que se practican estas liquidaciones, burlando fácilmente las tasas y haciendo que los almacenes se llenen en proporciones exageradas a bajos precios: sigue la oferta abundante, debido a las muchísimas necesidades que pesan sobre el labrador, principalmente por la falta de crédito, y aquí está la causa que contribuye a que lleguen situaciones como la presente, en que el trigo no tiene valor.

Los labradores ante las apremiantes necesidades, no tienen más recurso que poner a la venta los piensos de que disponen para sus ganados, siendo tan abundante la oferta que están depreciadísimos, lo cual contribuye a que la situación de los labradores sea cada vez más angustiosa, puesto que tienen que vender los piensos depreciados (para salvar la situación) y luego volverlos a comprar a precios muchísimo más elevados.

El problema es apremiante y delicado, no teniendo finalidad práctica, mientras no se inspire en soluciones como la siguiente:

No pensemos en que el Estado compre en firme cantidad alguna de trigo, puesto que igual petición formularían otras industrias y nos encontraríamos con la dificultad de que no habría medios de habilitar fondos para tal atención; pero si podríamos pensar en que el Estado creara con carácter oficial "Centros de contratación de trigo" que serían instalados donde las necesidades reclamaran su implantación, estos centros podrían aceptar o recoger como aportaciones, el trigo que los labradores llevasen, para ser liquidado por cuatro partes, en cada uno de los cuatro trimestres del año, siempre regulado su precio por la tasa.

Habría muchos casos en que los labradores no pudiesen esperar a que finalizara el trimestre, para hacer la liquidación trimestral, en cuyo caso el Centro de contratación, con la garantía del trigo que ha depositado, puede hacerlos un anticipo hasta un 80 por ciento, cuya cantidad se deduciría de las liquidaciones trimestrales al practicarlas a su vencimiento.

Los centros de contratación, como entidades oficiales, podrían solicitar del Banco de España o de la Banca particular, los anticipos ne-

COSTUMBRES ARAGONESAS

LA CAZA DE LA PERDIZ

A pesar del progreso en todas las esferas de la vida, a pesar de los modernismos y de las tendencias nacionales a desterrar las usanzas y costumbres tradicionales, no se podrá eximir a los pueblos de su tipismo. No se les puede hacer salir de sus límites hereditarios, transmitidos rigurosamente de generación en generación, ni aun habiendo una nueva casta que sepa captarse todos los lujos de la moda, todas las costumbres modernas, introduciendo así en los pueblos unas salpicaduras de vida moderna suplantadora del alma intrínseca de los pueblos. Ni aún así, pues, se logra que las generaciones que han heredado un espíritu tradicional desacten la tradición por acatar el imperio de la moda, ni aún del progreso, con el que tan reñidas están las generaciones de espíritu tradicional.

Este tipismo de que voy a tratar es tradición en algunos, escasos, pueblos comprendidos en la faja transitoria de Zaragoza y Teruel. Rogelio Bacon hizo un esfuerzo inútil por lo que se refiere a esas generaciones a que aludo al inventar la pólvora, ya que para la caza a grande escala es indispensable el uso de dicho fulminante, y en este caso a que me refiero hacen caso omiso de ella.

Es de apreciar en estos pueblos no la tradición de la caza, sino la manera de "cazarla".

El procedimiento no puede ser más sencillo ni de mejores resulta-

cesarios para tal atención, mediante el interés correspondiente, el cual sería aumentado con el 1 por 100 para el sostenimiento de las Oficinas; los anticipos que pidieran los labradores, serían gravados con el interés que resulte de lo indicado anteriormente y con arreglo a los días que obre el anticipo en poder del beneficiado.

En la forma expuesta, el labrador por sus propios medios, disfrutaría de un crédito que hoy se le niega en todas partes, además de tener la seguridad de que su trigo tiene un valor efectivo que no cambiaría al vaiven de los caprichosos precios impuestos por el egoísta acaparador, librándose a la vez de tener que entregarse en manos de los desaprensivos negociantes.

La regulación y tráfico de los trigos, pudieran regularla los mismos Centros, mandándolo a las comarcas necesitadas.

La solución esta en que el labrador con su propio esfuerzo y de una manera fácil, encuentre un crédito económico que le permita resistir el tiempo preciso para que la oferta en principio de la temporada no sea tan excesiva, que nos lleve a tal depreciación, pues bien demostrado está que en los últimos meses o sea

dos.

En un día de canícula, en un día pacible, sin viento para que no entorpezca la faena el finísimo y delicado aparato auditivo de la perdiz, parten de la plaza principal del pueblo sesenta, ochenta, cien... hombres armados de luengos garrotes, como si se tratase de un motín, pero con la diferencia de que en todos los rostros se nota gran alegría, que ellos mismos tratan de exteriorizar; salen de la plaza, decía, todos armados, cada cual con un disforme garrote, yendo aprovisionados con los viveres suficientes para el día, pues la tarea les ocupará desde la salida hasta la puesta del sol, recorriendo el camino que les separa del campo de acción alegremente, unos cantando, otros comentando el "trabajo" que se les prepara, otros contemplando el humo de su cigarro arroja al infinito...; pero todos con el pensamiento fijo en el producto de la cacería.

Ya se acercan al campo de acción, ya divisan el terreno acordado para obrar, y entonces hacen un alto en el camino; aquella algaraza que traían se ha trocado en mutismo; no se oye ni siquiera un suspiro; se hace una pequeña transición y toma uno, el más experto, la palabra para señalar a cada uno su campo de acción y sabedores todos del puesto que han de ocupar, penetran en el "terreno" formando una larga fila, como si se tratase de un acordonamiento humano al campo, con

en los próximos a la recolección, no sólo se busca con interés este cereal, sino que aumenta su precio debido a la escasez, siendo lo lamentable que de esos precios elevados no pueden disfrutar el 90 por 100 de los labradores, por haberles obligado la necesidad a venderlos en los momentos de depreciación, ya que las cargas que pesan sobre éstos no tienen espera.

El labrador lo que necesita son centros de esta índole, donde pueda tener la seguridad que con la garantía de su trigo, tiene el crédito suficiente, para poder esperar a venderlo en el momento que más oportuno le parezca, sin que la necesidad le obligue a esa excesiva oferta en un principio, que paraliza por completo el mercado triguero.

JACOBO CANTERO

Mayorga, 29 de enero de 1933.

N. de la R.—Aunque nosotros no vemos tantas ventajas como el señor Cantero en el sistema que expone en su artículo, lo publicamos con gusto, porque en esta hora son de estimar todas las iniciativas que tiendan a buscar o a dar soluciones a los problemas de los mercados agrícolas.

una separación de dos a tres metros de hombre a hombre, y a la orden imperatoria del más docto comienza la persecución.

Con la mirada fija en el firmamento, como si hubiesen de ser llevadas las preciadas piezas, surcan el espacio asequible a su vista; pero, de pronto, un hombre, o un pequeño (pues también toman parte niños de doce a catorce años, y el tomar parte lo razonan los viejos porque "los niños son como los perros, recorren el camino y deshacen lo recorrido infinidad de veces y no se cansan"), lanzan la voz de alarma, poniéndose las manos rodeando la boca, a manera de altavoz: "¡Ahí va, Mengano, todos a ella, que no se escape!", y entonces arrojan sus garrotes al ave: pero esta, al verse atacada, remonta el vuelo para ponerse instintivamente fuera del peligro que la acecha, y como instintivamente también, se oye la voz de antes con un "zoquetes, seguidla y no la dejéis descansar, hasta que se entregue"; salen tras la perdiz como centellas; ella quiere descender para descansar, pero tiene que huir para que no le "acaricien" las estacas, y este vuelo, un poco largo, lo hace algo inveloso, pues va muy fatigada, y el batallón de perseguidores, que ya ha notado lo fatigada que vuela, no se defrauda porque se les haya escapado otra vez; ya saben ellos que va muy falta de energías y no tardará en desplomarse a los pies de ellos, y por lo tanto, emprenden otra vez la carrera persecutoria, hasta que, al fin, "entra en barrena" y cautelosamente se acercan con los palos prontos a intervenir, por si fuere preciso hacer uso de ellos...; pero no, la pieza está exánime; gran alegría, gran jolgorio, al verla en alto sostenida por mugrienta mano, e invadidos por una gran satisfacción, deshacen, enarbolando el trofeo, lo andado para reunirse con el resto de la expedición, que les recibe con un "bravo" atronador. Es la primera pieza cobrada, no habiendo transcurrido nada más que doce, quince minutos desde que entraron en el campo de acción.

La pieza cobrada es "archivada", y después de saciar la sed con un largo y estruendoso (pues es gala el beber "cantando la rana") trago de "morapio", prosiguen la tarea volviendo a ocupar cada uno su puesto, no tardando en divisar una bandada de perdices que son sañudamente perseguidas, arrojándoles los garrotes para que no tomen tie-

rra para descansar (pues éste es el objeto de la caza por este procedimiento, no dejarles tomar tierra, y así tienen que remontar un vuelo lo suficientemente largo para fatigarse y "entregarse", no sin antes describir en el espacio una espiral como avizorando el corro de tierra en que ha de chocar, inerte, su cuerpo) hasta que finalmente, después de dos o tres carreras, con otros tantos "lanzamientos de jabalina", se observan en el espacio unas lánquidas espirales, cayendo al suelo a pequeños intervalos de tiempo, levantando unas nubecillas de polvo, a manera de vaho de incensario. Los perseguidores, con gran precaución, se acercan a ellas para cogerlas con aire triunfal y volver con el preciado botín a reunirse con el resto de los cazadores, que lo comentan con gran júbilo, mientras la "micaela" (la bota) pasa de mano en mano como para vigorizar las energías.

En la segunda intervención (habrá transcurrido una hora, poco más o menos) y ya tienen archivadas doce, quince perdices, y para reparar las energías gastadas combustionan la maquinaria humana con un "mendrago" de pan que esconde en su seno un trozo de embuchado o de fiambre, avivando el apetito con una corneta (guindilla), bañado todo ello en el "morao" que escupe la "micaela" cuando se le aprieta la tripa, poniéndose así en condiciones de continuar la persecución y con suficientes energías para soportar doce, catorce encuentros que están en perspectiva, y poder recobrar cien, doscientos y hasta trescientos cincuenta y ocho que se cobraron en una salida de hace dos años.

Al entrar el día en crepúsculo vespertino, y con un centenar de perdices como nimum (no se ha conocido una salida en que se hayan vuelto con menos de cien piezas) dan por terminada la cacería, empezando entonces el recuento entre frases de satisfacción, sirviéndoles esta faena a manera de descanso, y antes de dar la orden de partida proponen los que han de ser portadores de los volátiles, y entonando alegres estilos, típicos del pueblo también, deshacen lo recorrido, y entre cigarro y cigarro hacen un alto para saborear el exquisito ajeño de lo mejor del pueblo.

Llegan al pueblo de noche, cansados, un poco harapientos de los "plongeoones" que han tenido que hacer para coger alguna perdiz, y

Declaración de fincas expropiables

Modelos para la declaración de fincas que se hallan consideradas como expropiables, acompañados de instrucciones completas para la ejecución de los preceptos legales, se encuentran a la venta en la imprenta de IDEAL AGRARIO.

LA IDEAL

Gran liquidación de todos los artículos de fin de temporada del 1 al 15 del actual

30 Plaza Mayor, 31

TALLERES TIPOGRAFICOS

DE

IDEAL AGRARIO

Santa Clara, núm. 24.-ZAMORA

Teléfono, 310

:-:

Apartado, 28

Se confeccionan toda clase de trabajos comerciales en uno o varios colores

Pida usted presupuesto

Colegio-Residencia de San Lucas Evangelista

DIRECTOR:

DON CANDIDO HERRERO MADERAL - Maestro Nacional

El más antiguo, más acreditado y más económico de la provincia

Preparación especial para ingreso en el Instituto Nacional.

Se admiten internos, medio-pensionistas, vigilados

y externos.

Para detalles al señor Director.

Santo Domingo, núm. 1

Zamora

JOYERIA - RELOJERIA - OPTICA de la

Viuda de Ciriaco del Río

La primera y mejor surtida casa en Zamora en Grafonolas Viva-Tonal discos REGAL, objetos de óptica, alhajas, relojes de las mejores morcas, etc., etc

Especialidad para servir recetas de los señores oculistas, Garantía absoluta en composturas de relojes. Visítenos V. y será nuestro cliente. Sta Clara. 27 (Junto al Estanco) Zamora

Lea usted

IDEAL AGRARIO

COOPERATIVA AGRICOLA

PANERA SOCIAL, S. A. - ZAMORA

Asociación genuinamente agrícola, fundada en 1919 exclusivamente por agricultores de Zamora y su provincia. La labor de esta Sociedad es bien notoria en esta región, demostrando que es la única que, en los momentos difíciles de mercado, sostiene lucha en defensa de los productos de la tierra.

Si a esto se añade el servicio que presta a los asociados proporcionándoles los fertilizantes y útiles para el cultivo, con sus anticipos en especies y efectivo a los campesinos, puede acreditar a C. A. PANERA SOCIAL, que su función es digna de aprecio y cariño que ya de hecho la viene desempeñando el campesino. ¡AGRICULTORI! En bien tuyo, debes ayudar al fomento de esta asociación.

OPERACIONES QUE REALIZA

Admite granos a liquidar: compra y venta de cereales y legumbres; venta de harinas, piensos, primera materias para abonos, superfosfatos, azufre, nitrato y demás anexos a la Agricultura.

¡LABRADORES! Dirigid vuestras consultas a esta Sociedad.

AVENIDA DE LA FERIA, NUMS. 14 al 20 - ZAMORA

pónense de acuerdo para acudir todos en un mismo punto y proceder en él al reparto equitativo de las piezas cobradas, a semejanza de los actos que, según la Historia, tenían los guerreros para repartirse el botín que en encarnizada lucha cogieron al enemigo.

La jornada no ha podido ser más feliz, sobre todo por este procedimiento tan económico de municiones fulminantes, y hay que reconocer que los pingües rendimientos, poniéndonos de manifiesto la propensión innata de ir a lo positivo en todas las manifestaciones de la vida aquellas generaciones que tenían por costumbre todo lo que espiritualmente aceptamos ahora por típicas, y por lo tanto, tradicionales.

IGNACIO MORENO BUISAN

Agricultores..

Cada día se van acentuando más los problemas que afectan a la Agricultura y como consecuencia se deja sentir cada vez más imperiosamente la necesidad de organizarse y disponer de un periódico propio para garantizar y defender nuestros intereses.

IDEAL AGRARIO. Portavoz de tus aflicciones y defensor constante de tus necesidades, se permite recomendarte, que si no estás organizado procure cuantos antes solicitar tu admisión en el Partido Provincial Agrario; entidad ya conocida en toda la provincia porque en su credo encarnan precisamente los que constituyen tus ideales, ideales de orden, de propiedad, de religión y de familia.

"Aurora" Compañía Anónima de Seguros Domiciliada en Bilbao

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO: 4.500.000 PTAS

Seguros de incendios - Seguros de cosechas - Seguros de vida

SUB-DIRECTOR EN ZAMORA Y SU PROVINCIA

Don Agripino González Queipo

AGENTE DE NEGOCIOS

Domicilio: ALFONSO XII, NUMERO 7.- ZAMORA

lia son los que conjuntamente se defienden con tenacidad en el Partido Provincial Agrario.

IDEAL AGRARIO. Organó del Partido Provincial Agrario, además, se atreve a rogarte que propagues su lectura entre los amigos tuyos que no lo conozcan y si verdaderamente te hallas identificado con nuestro sentir, a medida de tus fuerzas, Labrador, abona durante uno, dos o tres meses, la suscripción a este diario, en favor de algún amigo que no lo lea.

Medida que tu rasgo de generosidad, redundará en tu propio beneficio.

A ZAMORA

Zamora, Zamora bella,

Zamora la bien cercada,

la que se mira del Duero

en las cristalinas aguas,

ya murieron tus guerreros,

pericieron ¡Ay! los Arias,

contrincantes valerosos

de osadías castellanas.

Tu castillo adulterado

ya no alberga las mesnadas

de la esplendorosa corte

de la varonil Urraca.

Entre espinas y entre escambros

habitación de alimañas,

yace inerte y derruida

tu invencible barbacana.

Ya no tiñe con su sangre

el enemigo las aguas

del Duero que te rodea

como cinturón de plata.

En tu foso inexpugnable

ya no se oye la algarada

de las huestes enemigas

Cuidados que se deben observar en la lactancia moderna

Las diversas maneras de alimentar al recién nacido son:

Lactancia materna; lactancia por nodriza; lactancia por un animal; lactancia artificial y mixta.

Hoy solamente nos ocuparemos de la lactancia materna, por ser la mejor y la más importante de todas es un alimento difícilmente sustituible, desde todo punto de vista médico, moral económico y para la salud y desarrollo del nuevo infante.

El alimento más natural y apropiado para el niño durante el período de la lactancia, es la leche de su propia madre.

Todas las madres tienen el deber moral de criar a sus hijos por sí mismas; esto no solamente es la mejor garantía para la salud del niño sino que también es útil a la madre. Únicamente cuando existen determinadas contraindicaciones se podrá privar al hijo el derecho a la alimentación que la naturaleza le ha dispuesto. Con frecuencia, por desgracia, se ven madres que se niegan a dar el pecho a su hijo, porque se figuran, que criando se estropear sus formas, sin tener en cuenta que la leche no pertenece a la madre, sino al hijo. Al venir el niño al mundo, conduce el alimento que su naturaleza y estado requieren. El no criar constituye un perjuicio para la madre.

Naturalmente, que estos preceptos se refieren a la madre y al niño, gozando aquella de buena salud. de tu valor aterradas. ¿Qué resta hoy de tus glorias, Zamora la bien cercada? solo viejos monumentos que pregonan tus hazañas. En tanto tus hijos luchan y expresan lucir las galas de su ingenio en nuevas lides hasta morir cual los Arias.

DIEGO FERNANDEZ

Entérese V. por

Ideal Agrario

La madre debe sufrir con resignación y paciencia las dificultades que la lactancia trae consigo, porque los buenos cuidados de la lactancia redundan en beneficio de la madre y del hijo. Las grietas de los pechos que tanto hacen sufrir a la mayoría de las pobres madres durante la lactancia, se evitarán, tomando precauciones antisépticas, es decir, lavando los pechos, primeramente, con agua hervida y templada, dando por todo él una buena jabonada; después de seco, se lavará todos los días con alcohol de 96%. Esta operación tan fácil como provechosa, se debe hacer desde los dos o tres últimos meses del embarazo, antes de venir la criatura al mundo, y después, se hará igualmente antes y después de dar de mamar a la criatura, y en los intervalos de las mamadas, se puede dejar una compresa o un pañito muy fino y limpio impregnado de alcohol sobre el pezón: La madre que cria, debe de armarse de paciencia y sangre fría.

No debe alarmarse a los menores gritos de la criatura, porque son para el niño la única manera de expresar lo que siente. El adagio que dice "que el niño que no llora no se desarrolla" es exacto hasta cierto punto. El llanto desarrolla el pecho, facilita la respiración y activa el funcionamiento de los músculos que concurren a ésta función. Tampoco debe creerse que siempre que el niño llora es porque tenga hambre; esta idea tan extendida tiene consecuencias más perjudiciales, de lo que generalmente se cree: ¡Cuántas veces llora la criatura por tener el estómago demasiado ocupado! y para callarlo le dan el pecho, repitiendo las mamadas con excesiva frecuencia haciendo que la leche pierda sus cualidades, y que la madre, que se fatiga pronto, acaba por dar a la criatura una alimentación insuficiente. Estas anomalías se pueden evitar acostumbrando al recién nacido desde los primeros días a la regularidad de las mamadas, y no se crea que esto sea imposible; el niño es como cera blanda; que se amol-

da a voluntad; a la madre corresponde, desde los primeros días hacerle adquirir buenas costumbres. Durante la primera semana se dará el pecho cada dos horas durante el día, y una vez por la noche, lo cual hace un total de ocho o diez mamadas.

Se continuará de esta manera durante el primer mes. Más tarde, se dará cada dos horas y media, luego cada tres. No hay ningún inconveniente en despertar al niño, que duerme demasiado durante el día, para darle su alimento, y debe mamar de quince a veinte minutos; muchas veces mama durante más tiempo y se le dejará satisfacer a su gusto, pero si se quiere sin haber mamado bastante, se le despertará. También es conveniente, que no mame de noche, o a lo menos que lo haga una sola vez. Nada agota tanto a las mujeres y altera tanto su salud, como las malas noches durante las cuales se interrumpe su sueño a cada instante por la necesidad de dar el pecho, y en este caso la secreción de la leche no puede ser normal, y la criatura se resiente de ello.

Muchas madres tienen el pernicioso hábito de mecer o de hacer dormir en sus brazos, o en su regazo a los hijos, que adquieren pronto esta costumbre y luego no quieren dormir en su cuna. Estas exigencias tiránicas son una causa de fatiga extraordinaria para la madre que duerme mal y no puede atender a su trabajo diario y a la lactancia. Por lo expuesto me permito recomendar a las madres que los niños, no salgan de sus cunas nada más que para mamar o mudarse de ropa y que estén en cuartos soleados, ventilados y claros. Para acostumbrar al niño a que no mame toda la noche y duerma en su cuna sólo se necesita: perseverancia, vigilancia inteligente y buena voluntad. Si el niño no mama a pesar de tener su madre una buena conformación de los pechos, es preciso hacerlo examinar por un médico. La primera idea que se les

ocurre a los padres cuando el recién nacido no mama, es la de que tiene el frenillo de la lengua corto y que es necesario cortárselo. Se ha hecho un deplorable abuso de esta operación, que no deja de tener sus peligros.

La leche debe constituir el único alimento del recién nacido hasta la edad de seis o siete meses, porque la alimentación en el régimen del recién nacido de alimentos que no conviene más que a criaturas de cierta edad, a adultos, debe prohibirse rigurosamente. Las sopas, el pan, la carne irritan y fatigan los órganos digestivos del recién nacido, provocan diarrea, vómitos y afecciones más o menos graves del estómago y de los intestinos. Las reposterías deben proscribirse del régimen de los niños, porque contienen manteca que muchas veces es rancia, huevos que no son frescos y cuyo gusto dudoso viene disimulado por diversas sustancias aromáticas; todos los pasteles son de digestión difícil. A volumen igual, se digiere más fácilmente un trozo de pan que un biscocho, aunque a primera vista parezca el último más ligero. Hay personas bastante desprovistas de buen sentido que para impedir que el niño lllore, le dan a chupar una muñeca; es decir, un saquito de trapo, que contiene azúcar o bien una tetilla o una raíz vegetal; esta práctica es detestable y perniciosa porque farga a los niños y les hace perder el apetito; los infecta y engendra enfermedades de la boca, del estómago e intestinos. Hay padres que quieren que su hijo coma pronto de todo para que tenga buen estómago creyendo que cuanto más coma más fuerte ha de ser; error grave, pues no es posible sin detrimento de la salud, acelerar el desarrollo de órganos cuyo crecimiento tiene una duración fija.

MARIA LOSADA NUÑEZ
Profesora en partos

ANUNCIOS POPULARES

Precios por inserción: Hasta 20 palabras, 25 cts. Cada palabra más, 5 cts. Las abreviaturas y cada dos cifras se consideran como una palabra. Pago adelantado.

En los anuncios enviados por carta se admite el pago en sellos de Correo

Anúnciese	Lea V.	VARIOS
usted aquí	IDEAL AGRARIO	Anuncio.—Don Ricardo Segovia, périto agrónomo, ofrece sus servicios profesionales a los agricultores y propietarios. Para encargos: en Morales de Toro.

GRAN QUINCENA DE PRECIOS ROJOS

en ALMACENES EMILIO PRIETO :- del 1 al 15 de Febrero

Infinidad de GENEROS DE INVIERNO y miles de ZAPATOS : a mitad de su valor
Punto Inglés : Gerseys : Abrigos Etc. : Con grandes descuentos

QUINCENA DE PRECIOS ROJOS

Almacenes EMILIO PRIETO PRIETO Sagasta 35, Zamora

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reñidos

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETA EFECTIVAS COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.— Seguros contra incendios
Seguros de Valores.— Seguros contra Accidentes

SUBDIRECTOR EN ZAMORA: DON EMILIO PRIETO

JUNQUERA

AGENTE DE NEGOCIOS

Y

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Intervención préstamos y hipotecaciones

SANTA CLARA, 32 y 34-- ZAMORA

Obreros agrarios en el Partido Provincial Agrario tendreis realizados vuestros justos anhelos afiliados a mismo.

COMPANIA ADRIATICA DE SEGUROS

RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTA

FUNDADA EN TRIESTE EN 1838

VIDA: INCENDIOS: TRANSPORTES

Capital social suscrito	Liras 100.000.000'00	Pesetas 60.300.000'00
Capital social desembolsado	" 40.000.000'00	" 24.120.000'00
Total de reservas mundiales al 31 de diciembre de 1931	" 726.848.297'38	" 438.289.523'32
Reservas del negocio de la compañía en España, totalmente situadas en el país	"	" 16534.124'95
Pagos hechos a los asegurados por siniestros, desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre 1931	" 5.463.590.611'97	" 3.294.545.138'83
Pagos hechos a los asegurados en España, hasta el 31 de diciembre de 1931	"	" 12.408.497'8

Dirección para España: Madrid, Avenida de Pi y Margall, núm. 17
Delegación en Barcelona, Via Layetana, núm. 47
(Ambas domiciliadas en edificios propiedad de la Compañía)

Agente General en Zamora y su provincia: D. MANUEL GAGO BLANCO, calle de San Andrés núm. 23
Agencias en todas las Capitales y principales poblaciones de España (Autorizado por la Inspección General de Previsión)

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

CASA CENTRAL -- MADRID

CAPITAL: 100 MILLONES DE PESETAS

OPERACIONES

Cuentas corrientes - Depósitos a plazo fijo - Giros - Transferencias - Negociación de letras - Pago de cupones - Préstamos a labradores con garantía personal y prestandaria de trigo - Operaciones de Bolsa - Cambio de monedas y billetes extranjeros, etc., etc.

CAJA DE AHORROS

Imposiciones hasta 10.000 pesetas - Interés 4 %

OFICINAS EN ZAMORA

Calle de San Andrés, núm. 22

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

Alcañices
Benavente
Bermillo de Sayago
Fermoselle
Fuentesaúco
Puebla de Sanabria
Toro
Villalpando
Zamora

Teléfono, núm. 199

Lea usted **"Ideal Agrario"**

PEREZ & MONTANÉ S. EN C.

RAMBLA SANTA MONICA, 16 - PARTADO, 949

BARCELONA

Maquinaria y accesorios para molinos
Limpias - Cernedores - Triarbetes - Deschadoras
Piedras artificiales "MAYOL" para piensos
Piedras Francesas - Piedras Catalanas

Instalación y reforma de Fábricas de Harinas

El discurso del señor Maura

(Viene de primera plana)

ello con su cooperación lo evitará el Partido Conservador. (grandes aplausos.)

Don Miguel Maura

Al levantarse de su asiento el diputado por Zamora y jefe del Partido, señor Maura, el público puesto en pie le tributa una cariñosa ovación que dura largo rato, comenzando así su valiente discurso: "Señoras y señores, correligionarios y amigos ¿A quien se debe este milagro de que en unos días realice este acto el Partido Republicano Conservador? Mucho valen y mucho pesan los hombres que están organizando el partido en Zamora, pero este milagro no se debe más que a las enormes torpezas del Gobierno. (Grandes aplausos.)

El Partido Republicano Conservador se está formando en España porque los que gobiernan no tienen idea de lo que están haciendo y no cometen más que desatinos porque son la negación más absoluta de las promesas hechas antes del 14 de abril.

La fuerza del Partido Republicano Conservador no nace al calorillo de los gobiernos civiles y a fuerza de perdonar multas, nosotros no seremos como esos nunca y cuando gobernemos lo seremos menos que cuando no gobernamos, el que venga al partido pensando que va a tener la sartén (como vulgarmente se dice) por el mango, se equivoca, a nuestro lado se viene por la conveniencia y por el amor de España y de la República.

Cuando se utilizan los resortes del Gobierno al servicio de cualquier cacicuelo, nosotros proclamamos, que los que tal hacen no merecen siquiera llamarse republicanos, nosotros que tenemos más títulos de republicanos que cualquier, condenamos tales procedimientos ya que ello es defraudar al país en perjuicio del régimen.

¿Qué somos nosotros?—Representamos ante todo lo contrario de todo eso; la limpieza en las conductas, el respeto a la ley; representamos además lo que está haciendo falta en España, la autoridad.

Hace relación al tiempo que ejerció el cargo de ministro de la Gobernación, manifestando que todos los agentes de la autoridad que estaban a sus órdenes, cumplían la ley en todos los casos y cuando tenían que intervenir no pensaban si eran izquierdas o derechas, sino ciudadanos, sujetos a la misma ley. Esta es la verdadera justicia de la República y es lo que propugnamos.

Está haciendo falta en España. el principio de autoridad, el respeto a la autoridad en tal forma, que cuando alguien se desmande, sea o no adicto al Gobierno, se le pueda sancionar. Todos los días se producen en España asaltos a las fincas, invasiones a la propiedad ajena y el Gobierno cruzado de brazos cuando no lo alienta, "cuando no lo alienta. ¿Que autoridad se va a tener si no se reprime esto con energía? Nosotros somos la representación de la autoridad igual para todos, eso representamos en estos instantes políticos, la autoridad viva y enérgica.

¿Habéis observado con que facilidad este Gobierno fabrica leyes? Todas, absolutamente todas están archivadas y no se cumplen, la Constitución no se cumple, la Reforma Agraria tampoco se cumple; con ello se ha montado un gigantesco organismo que costará en personal cincuenta millones de pesetas y después de constituido este tinglado se les ha dicho a los campesinos que la Reforma la hagan ellos.

Dice, que se ha dado el caso de ir por una carretera el Gobernador de Extremadura y encontrarse con un grupo de campesinos dispuestos para asaltar una finca, cosa que impedía la Guardia civil y al interrogarles el Gobernador qué se proponían hacer y conocer sus propósitos, ordenó que se retirara la guardia civil, mientras los campesinos llevaban a cabo su intento.

El Estatuto de Cataluña también se votó en el Parlamento, pero por

encima de él pasa la Generalidad y no se cumple.

—En este momento interrumpe un señor y dice que en el mitin de la plaza de toros se prometieron varias cosas que no se ha cumplido, entre otras el que no se cobraría nada a los prestamistas.

Dice el señor Maura que ignora si el que le ha interrumpido es deudor o prestamista.

—Prestamista arguye el interruptor.

Pues bien—continúa el orador—no contesto más que el que se dedica al oficio de prestamista no tiene nada que hacer a mi lado y me importa decir que aquellas propagandas que se hicieron, aquellas promesas que yo hice, han sido cumplidas por mí, y si algunas dearon de cumplirse no fueron por culpa mía y si por algunas clases que dieron sus votos adeterminados elementos políticos.

Tendréis curiosidad por conocer el fenómeno ocurrido anteaer en las Cortes,) varias voces ¡sí, sí! Yo entiendo que no debe exigirse a ningún ciudadano que siga a uno o a otro, sin que detalladamente lo que ocurre en Madrid.

Afirma que el partido socialista no ha causado daño alguno a la República, y si los que no tienen de socialistas más que el nombre, agregando que el responsable de los desmanes que se han registrado, no es el Partido y si el Gobierno, porque cuando las masas se desmandan no hay que ver la fracción a que pertenecen, sometiéndolos a la ley, cueste lo que cueste.

Llegado el momento en que se planteó el debate, el presidente del Consejo, que es el único responsable de la política del Gobierno dijo que tal y como está el Gobierno constituido continuará hasta que le dé la gana o más bien como ha dicho en un inciso, que dejará el Poder en un rato de bueno o mal humor, cuando le dé la gana; al señor Azaña no le importa el porvenir, porque claro está que tiene suficiente con el presente.

Afirma que los ministros quieren dejar el Poder y que así lo expresó en la Cámara el señor Prieto, pero sobre ellos como sobre la nación pesa esa gñasa que se llama F.I.R.P.E. que es un baldón para la política republicana y el caso que se ha dado, de jugar este partido en torno a una mesa, con los destinos de España, es lo más indecoroso que se ha visto en la política española.

Califica de dictadura parlamentaria la actuación de los partidos radical socialista y acción republicana.

Parece mentira—sigue diciendo—que el señor Azaña no se dé cuenta que estoy prestando un gran servicio a la República, servicio que ellos no han sido capaces de hacer esa labor mía que representa, con gratias con el régimen a las fuerzas conservadoras es de larga trayectoria y mucha trascendencia, hallándome dispuesto a seguir, si logro que despierten todas las fuerzas conservadoras, pues nosotros entraremos al Poder, por la puerta grande, por la puerta del sufragio.

Dice que el señor Albornoz ha manifestado que en algún partido político le parece ver a un grupo de hermanos de la doctrina cristiana y si eso es por nosotros a mucha honra, porque somos hombres racionales y razonables y ello quiere decir que al que tal dice le faltan las dos condiciones.

Somos los que somos, sin que tenga que darnos patente ninguno desde la acera de enfrente, esa nos la dará el país, mientras que esos señores a fuerza de recibir adulaciones no han tenido tiempo de salir a la calle sin enterarse de las bendiciones. al revés, que les hechan los ciudadanos.

Agrega que el periodo revolucionario terminó el día que se aprobó la Constitución, la que ya va siendo hora que se cumpla.

Voy a daros unos cuantos consejos porque no creo que tengáis vosotros la obsesión del señor Azaña, que ni los admite, ni los da. Nos-

otros actuaremos siempre con una ejecutoria limpia, soy uno de los padres de la República y nadie se pondrá frente a mí, poniendo en tela de juicio nuestra integridad republicana.

Hay sectores, como sabemos todos, que no están ni con la República ni con la Monarquía y nuestra misión es en la República, que esas fuerzas se adapten a nosotros; nosotros estamos para defenderlas y que no teman que les diga nadie que cambian de chaqueta, porque no se les podrá decir.

¿Es que no han de poder servir a España dentro del régimen?

A nuestro lado la servirán porque llegará un momento en que desechen la idea de restauraciones absurdas y esas fuerzas vendrán con nosotros y nosotros las apoyaremos.

Las fuerzas que se llaman monárquicas que pierdan el tiempo, pero aquellas que anteponen la bandera de la Religión a la política lo menos que deben tener es sensatez, pues lo que importa a la Iglesia y a la Religión es que no la mentemos en luchas políticas, gobernando con perfecto respeto a todas las creencias religiosas, con preferencia a la iglesia católica, que no en balde ejerce soberanía sobre el espíritu nacional.

Se muestra contrario a la alianza con los partidos de izquierda y él la aceptará con cualquiera de derechas que acaten y amen la República.

No os importe el resultado ¿que triunfan las izquierdas? No creo a pesar de darse el caso que se ve en Zamora, que se halla el Gobierno civil al servicio de un partido político, más si triunfasen lucharíamos nuevamente, porque la lucha es vida.

Dice que en esa lucha le corresponde un puesto, precisamente a la juventud republicana y les alienta a los jóvenes para que luchen y pidan que no se les deje divididos, porque su pujanza y juventud se abrirán paso.

Termina su valiente discurso el señor Maura, diciendo; hasta muy pronto, pues por ser este mi distrito espero lo ha de ser nuevamente siendo mi ejecutoria y si hasta ahora callé, fué porque no sabía quienes seguían mi política, pero con este acto no solo me muestro satisfecho, sino orgulloso y personalmente vendré a realizar la próxima campaña electoral.

Mientras tanto me teneis a vuestro lado para cuanto pueda servir y más si es en prestigio de la República Española.

El señor Maura que durante su discurso escuchó largas y estruendosos aplausos al concluir fué objeto de una ovación que duró bastante rato, escuchándose repetidos vivas al señor Maura, al Partido Republicano Conservador, a Valladolid, Salamanca, Zamora, España y a la República.

Inmediatamente de concluir este brillantísimo acto, el señor Maura, acompañado por los numerosos amigos que con él vinieron de Salamanca, salió con dirección a esta capital y desde ella continuaría su viaje para Madrid.

VINO: VINO: VINO

Lo más fino: Lo mejor, de exquisito paladar, se vende en la bodega, Travesía de San Gil a 12 pesetas los 16 : : : : litros : : : : Para encargos en la panadería LA CONSTANCIA Probado y lo recordareis : : : : siempre : : : : Horas de despacho: de 3 a 6 tarde

CAFE RESTAURANT "PARIS"

Servicio especial para Bodas y Banquetes con salones independientes desde Ocho pesetas cubierto, facilitando magnífica Radio-Gramola ZENIHT para baile, estando incluida en este precio. A partir de este anuncio se organizarán los lunes y viernes grandes Tés democráticos al precio de 1,25 tarjeta de Caballero con derecho a consumición.

La jornada de ayer ha sido brillantísima para el Partido Conservador y a su brillantez ha contribuido mayormente la actividad del Comité organizador, por lo que hemos de cerrar estas líneas felicitando a sus componentes y deseando que la unión de todos los elementos de orden, por cuya realidad tanto venimos laborando, sea pronto una tangible realidad.

Hijos de Leocadio Fernández

(Casa fundada en 1952)
Fábrica de saquerío y tejidos de yute :: Compra-venta de cereales al por mayor :: Gran Café Continental :: Telegramas y telefonemas: HIJOSCA DIO MEDINA DEL CAMPO

Del Gobierno civil

RESTAURACION DE UN MONUMENTO NACIONAL

Al recibimos en la mañana de hoy el Gobernador civil, señor Montañez Santaella, nos manifestó que en la última reunión celebrada en Madrid por la Junta central de monumentos nacionales se acordó, que dictamine el arquitecto de la misma y haga presupuesto para la inmediata realización de las obras de reparación en el monasterio de la Granja de Moreruela, que como se sabe está declarado monumento nacional.

También nos manifestó que ayer se había reunido en su despacho la junta provincial de trabajo tratando de varios asuntos de trámite.

VISITAS

Durante la mañana recibió el señor gobernador numerosas visitas y comisiones de varios pueblos, entre otras las señora presidenta y tesorera de la Gota de Leche, a las que hizo entrega de la cantidad recaudada de las multas impuestas por el señor Escudero y de la cual dábamos cuenta días pasados y la del ingeniero señor Salazar, que se halla realizando el estudio para la canalización del Valderaduey en el término municipal de Villalpando.

LA APERTURA DEL SALON DE LOS LUISES

Como presidente que es el señor gobernador de la Junta local de espectáculosle interrogamos que aque obedecía el que no se autorizase la apertura del nuevo y espacioso salón que destinarán para cine y veladas, los jóvenes pertenecientes a este Centro y que nos consta se halla totalmente terminado y el señor Montañez nos contestó que efectivamente, en la reunión que celebró últimamente la junta que preside, había tomado el acuerdo de autorizar su apertura, previo el informe del arquitecto que sobre este asunto es el que tiene que dictaminar.

Más como desde la reunión citada han transcurrido algunos días y son varias las personas que se han acercado hasta nosotros, pidiéndonos que digamos públicamente a quien corresponda, que no hay derecho a demorar por tanto tiempo una autorización que por estimarla justa, cuenta con nuestro apoyo, formulamos la pregunta que entecede al señor gobernador ya al saber que no depende ya de su intervención el permiso, esperamos que los señores que deben hacerlo, procurarán con actividad la más rápida apertura de ese salón, en el que son numerosísimos los niños zamoranos que se instruyen con las amenas veladas que se celebran, deseo que así expresan los padres de los mismos.

Lea Usted todos los días IDEAL AGRARIO

Información general

El incendio de anoche

A las diez de la noche de ayer se declaró un fuerte incendio en el almacén de pieles, establecido en la Carretera de la Estación, números 21 y 23, propiedad de don Ricardo Rodríguez Calonge.

En los primeros momentos se presentó el teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia Civil, don José Redondo Crespo con la fuerza del puesto de esta capital, Al poco tiempo se presentó el Cuerpo de Bomberos con cuya cooperación se consiguió que a la una de la mañana quedara sofocado el fuego.

Las pérdidas se calculan en 115.000 pesetas, estando el edificio y las existencias del mismo asegurados.

De las gestiones practicadas se deduce que ha sido casual, si bien se ignoran las causas de su iniciación.

Hay que significar que el comportamiento de dichas fuerzas citadas tanto en la prestación de auxilios para desalojar los inmuebles colindantes como para la sofocación del incendio ha sido digno de encomio.

UN HERIDO

Ha sido asistido en la Casa de Socorro Alfredo Mazo, de una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha, que se la causó cuando prestaba auxilio en el mencionado siniestro.

En la Imprenta de IDEAL AGRARIO

Se hallan a la venta los impresos para contratos de trabajo rural entre patronos y obreros. Igualmente se hallan de venta, no solo en nuestros talleres, sino también en las oficinas del Partido Provincial Agrario y Panera Social, los modelos impresos para la declaración de cosechas y existencias de productos químicos, según está dispuesto por el vigente Estatuto del Vino.

Servicio Meteorológico Español

Observaciones a 18 horas de ayer: Presión atmosférica reducida a 0 grados 712'4 milímetros. Temperatura máxima 11'0 grados a la sombra. Temperatura del aire a la sombra 9'8 grados. Tensión del vapor 8'81. Humedad relativa 98 por ciento. Dirección del viento, Norte. Fuerza 1-Ventolina. Cielo, nuboso. A 8 HORAS DE HOY Presión atmosférica reducida a 0 grados 711 0 milímetros. Temperatura mínima: 1'3 grados. Temperatura del aire a la sombra 2'4 grados. Tensión del vapor 5'46. Humedad relativa 100 por ciento. Dirección del viento: Sur. Fuerza 1-Ventolina. Cielo: con niebla.

Arriendo de Pastos

del término municipal de Peleas de Abajo en subasta pública que tendrá lugar el día 5 de marzo próximo a las 12 de su mañana. Las condiciones se hallan de manifiesto para los que le interese concurrir, en la secretaría del citado Ayuntamiento.

Sucesos locales

Ha sido asistido en la Casa de Socorro por el practicante de guardia, Juan Fernández de 24 años de edad, que presentaba una dilatación de un forúnculo localizado en el carpo derecho, producida por un divieso.

EDITORIAL AGRICOLA

Notas de Sociedad

VIAJES Hemos tenido el gusto de saludar hoy en nuestra redacción a nuestro querido amigo y suscriptor del pueblo de Venialbo, don Bernardo Salgado.

Ayer y con motivo del banquete celebrado en honor del señor Maura, tuvimos el gusto de saludar a nuestro querido amigo, el culto periodista y celoso presidente de la Asociación de la Prensa de Salamanca, don Fernando Iscar Peira.

También por idéntico motivo, tuvimos el gusto de saludar procedente de Toro, al industrial de aquella plaza, amigo nuestro don Valeriano Cuadrado, acompañado de su hijo Paquito.

NUEVO HOGAR

Ante el altar de la Virgen del Yermo, de la iglesia parroquial de San Lázaro, el sábado último, santificaron sus amores, la simpática y encantadora señorita Carmen Rodríguez Prieto y el joven Joaquín González Sastre, siendo apadrinados por la bellísima señorita Concepción Prieto Rodríguez y el conocido labrador don Joaquín Dueñas Mateos, bendiciendo la unión el párroco de dicha iglesia don Jose María Carrascal.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente en el domicilio de la novia.

Reciban los contrayentes, a los que deseamos una eterna luna de miel, nuestra más cordial enhora buena que hacemos extensiva a los padres del matrimonio.

Pérdida

En el Gran Bazar de Salvador García Vilaplana se encontró un billete que alguien perdió el 31 de enero. La persona que llegue a justificar ser su poseedora mediante los datos pertinentes al caso, mediante el pago también de este anuncio, le será devuelto el billete en cuestión.

Nota necrológica

Misa por el alma del señor Moyano (q. e. p. d.)

Mañana 7 a las doce, se dirá en la iglesia del Hospital una misa rezada por el alma de don Miguel Moyano (q. e. p. d.) Sus amigos, Peña del Café París, han repartido socorros en las feligrasías de la ciudad y encarecen una oración por el alma del amigo queridísimo.

Se vende palomina

Daran razón Avenida de la República : : : VILLA AMELIA : : :

Movimiento de población

Nacimientos
Constantino Martín Carrascal. Maria del Carmen Carramanzana Mendoza. Pedro Prieto Toribio.
Defunciones
Enriqueta Fernández López de 55 años. Vicedte Rodríguez Sánchez de 77 años.

HUEVOS para INCUBAR

Raza Legohrn Blanca, seleccionada. SE VENDEN Granja Avícola "El Carmen" San Andrés, 42; teléfono, 153 ZAMORA

Comisaría de Vigilancia

UN GRAN ALBOROTO Han sido denunciados por los guardias de Seguridad, Antonio Pérez de las Heras y Jerónimo Leal Marchan, por promover un fuerte escándalo. La denuncia ha pasado al señor Juez municipal,